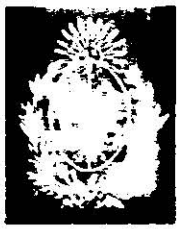

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
CUARTO PERIODO

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

DISTRIBUIDO Nº 2465 DE 1993

SETIEMBRE DE 1993

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

ASOCIACION URUGUAYA DE ARTESANOS

Remate judicial de su local a realizarse el 22 de setiembre de los corrientes

---

VERSION DE LO ACTUADO EL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1993

- I -

A S I S T E N C I A

Asisten	:	Señores Senadores miembros de la Comisión Mariano Aranaa y Carlos Bouzas
Invitados especiales	:	Señores miembros de la Asociación Uruguaya de Artesanos Luis Damisà (Presidente), arquitecta Sandra Montemurro y José García
Secretaria de la Comisión	:	Señora María Esther Furest

ar.

SEÑOR BORDABERRY.- Estando en número la Comisión de Educación y Cultura del Senado recibe a la Asociación Uruguaya de Artesanos representada por su Presidente el señor Luis Damisa y los señores Pedro García, José Vázquez y la arquitecta Sandra Montemurro. Frente a vuestra solicitud de ser recibidos por la Comisión, ésta lo ha resuelto favorablemente hace pocos minutos por cinco votos conforme. En este momento se tuvieron que retirar los Senadores Cadenas Boix, Millor y Zumarán. Le damos la palabra al señor Luis Damisa.

SEÑOR DAMISA.- Nosotros habíamos dejado junto con la presentación, una carpeta donde consta un poco nuestra historia. Pensando en lo breve del tiempo que disponen ustedes, lo cual agradecemos, les decimos que nuestra Asociación desde el año 1982 arrienda en Plaza Cagancha al 1365 un local en el cual comercializan alrededor de trescientos de sus socios. Con el paso del tiempo al promediar la década del 80 y viendo que comercialmente el local se había afianzado, comenzamos a hacer una investigación, a propósito de cuál era la situación legal de este local, porque nos constaba que pesaban sobre el mismo algunos embargos. En ese sentido realizamos gestiones que constan en la carpeta que adjuntamos en el momento de solicitar la entrevista con la Comisión de Educación y Cultura del Senado.

Era nuestro propósito saber a qué atenernos con respecto a ese local. Con el correr del tiempo y en conocimiento de que en algún momento ese local podría rematarse judicialmente comenzamos a hacer un ahorro con el propósito de presentarnos al remate. En el momento actual tenemos una suma que para nosotros es importante, dado el esfuerzo que nos costó acumularla: alrededor de setenta mil dólares y una capacidad de ahorro anual de treinta mil dólares.

SEÑOR ARANA.- ¿Treinta mil dólares?

SEÑOR DAMISA.- Sí, treinta mil dólares anuales. Hicimos una propuesta al BROU que también consta en la documentación, con el propósito de poder acceder a la primera hipoteca del bien. La respuesta del Banco en ese momento fue que nos presentáramos al remate con algunas posibilidades ciertas, pero que

necesariamente el remate se tendría que realizar. A partir de entonces seguimos acumulando algo más de dinero hasta llegar a esta cifra. En aquel momento teníamos poco menos de cuarenta mil. En febrero de este año nos llegó la noticia de que esa carpeta debería estar en la Administración de Créditos del Banco de la República para pasar a Jurídica, por lo cual intensificamos las gestiones con el propósito de saber a qué atenernos. Esas gestiones nos indicaron que la fecha del remate no se visualizaba en el horizonte. Intentamos entrevistar algunos Directores del Banco, de la actual administración, a los cuales no pudimos llegar. Llegamos por lo menos hasta la Secretaría de esos Directores y las opiniones era coincidentes.

SEÑOR BOUZAS.- O sea que no hablaron con ningún Director del Banco.

SEÑOR DAMISA.- Por esto sí. Se habló personalmente con el contador Fourné y hablamos con las Secretarías de los contadores Rodríguez Batlle y Pagés. La última entrevista que tuvimos fue al promediar el mes de agosto donde seguíamos sin tener fecha de remate. Además lo que a nosotros nos interesaba precisar --con el propósito de saber a qué atenernos-- si teníamos posibilidades ciertas de presentarnos en el remate, el monto de dinero que el Banco reclamaba.

Simultáneamente desde la fecha que indicaba hace un momento, febrero del 93, comenzamos gestiones a través del Departamento de Cultura de la Intendencia Municipal de Montevideo, a propósito de aquel proyecto que después no cristalizó, de la compra de los cines Plaza y Central para mantenernos allí. Primero por razones de buena vecindad y ver cómo podríamos integrarnos a ese proyecto.

Lamentablemente eso no prosperó y además, con el propósito de que todos los partidos políticos estuvieran en conocimiento de las gestiones que veníamos realizando nos reunimos con la Comisión de Cultura de la Junta Departamental de Montevideo.

La fecha del remate se precipitó y ahora salimos a intensificar las gestiones a este nivel parlamentario. Ustedes nos están recibiendo en el día de hoy; tenemos audiencia pedida

con sus colegas de Diputados y además con el contador Braga, tenemos solicitada una audiencia y aún no hemos sido recibidos.

SEÑOR BOUZAS.- Tiene la palabra el señor Pedro García.

SEÑOR GARCIA.- Nosotros, ayer, a raíz de que nos llamó el Senador Arana llamamos a la Secretaría del contador Braga. Nos dijeron que estaban informados del tema. No se nos dio la posibilidad de tener una entrevista que me parece que para nosotros es un paso muy importante, o sea plantearle este problema, porque las partes que pueden aplazar este remate, suspenderlo por un tiempo, dos meses, es el dueño del inmueble, que no le interesa hacerlo, y la otra parte, pensamos nosotros, por las averiguaciones que hemos hecho, es el Banco de la República. En ese sentido pensamos que en la medida que podamos sensibilizar del problema que tenemos a las autoridades del Banco, podemos llegar a lograr que nos den un plazo, que el remate se suspenda y que tengamos un plazo para poder negociar un financiamiento. Hemos tenido entrevistas con el contador Alvarez de la Intendencia para ver si la Intendencia puede ayudar, como lo ha hecho otras ocasiones, pero precisamos tiempo. El pedido concreto nuestro es poder tener una entrevista con el contador Braga, donde vamos a hacer un planteo formal en lo que tiene que ver con la parte financiera y el pedido de aplazamiento del remate.

SEÑOR BOUZAS.- Tiene la palabra la señora arquitecta Sandra Montemurro.

SEÑORA MONTEMURRO.- Quería remarcar que hasta ahora, siempre, en todas las gestiones, desde que se inició el Mercado, estuvimos sólos. Nunca recibimos ninguna ayuda, lo único que puedo aportar en lo que hace a mí, en todos nosotros, que vivimos situaciones como la de muchos, que no habiendo muchas plazas de trabajo, buscamos en la artesanía una salida que creo que ayuda a afianzar lo que es la cultura nuestra. Nosotros hemos crecido comercialmente, en base a tener un lugar fijo y a poder comercializarnos. Si bien hasta ahora lo hemos hecho solos, queremos ver la posibilidad de que esa cultura tenga alguna salida. Por eso nuestras tratativas iniciales con la Intendencia que iba a hacer de esa Plaza un centro cultural. No es que quisiéramos aprovecharnos, pero creo que somos

merecedores de alguna ayuda.

SEÑOR BOUZAS.- Tiene la palabra el señor Vázquez.

SEÑOR VAZQUEZ.- Quería comunicarles a ustedes, que nosotros aspiramos desde que estamos allí, en la Plaza, a recoger la forma de expresarse de los artesanos montevideanos y creo que somos la expresión más fiel que hay en el mercado montevideano de este tipo de trabajo. En ese informe que ustedes tienen, consta que nosotros tenemos un centro de capacitación, donde no solamente perfeccionamos las cosas que ya están, sino que se dan cursos de capacitación a gente que aspira a ocupar, en el futuro, dentro de los rubros que nosotros trabajamos. En ese sentido nos parece que es una experiencia cultural autogestionaria muy valiosa.

SEÑOR BOUZAS.- Escuchados los invitados tiene la palabra el señor Senador Arana.

SEÑOR ARANA.- Pude conectarme con el Presidente del Banco de la República, el contador Braga, y me pareció que entreveía posibles cambios.

SEÑOR BOUZAS.- Tiene la palabra el señor Luis Damisa.

SEÑOR DAMISA.- Nosotros queremos señalar un estado de ánimo que se ha generalizado en los últimos días. Los compañeros comentan que se resisten a ser ambulantes, a volver a trabajar en la calle; justamente nos organizamos y nos juntamos para salir de la calle, para tener una mercadería que realmente sea artesanía. En la calle se nos va a escapar, por un lado el control de calidad, que ahora realizamos a través de un jurado interno que es votado por los propios socios; por otro lado la reventa de artesanías y naturalmente la supuesta artesanía ingresada ilegalmente al país.

También en el aspecto cultural, todo este esfuerzo de once años va a quedar un poco por el camino. Si tenemos que volver a comercializar en la calle, esos tres tópicos van a escapar a nuestro control y sería lamentable para la cultura popular nacional con el reconocimiento que tiene a través del mundo. Ahí funciona una suerte de pequeña Naciones Unidas. Se siente

hablar al unísono cuatro o cinco idiomas distintos. A nivel internacional el mejor reconocimiento es el turismo que nos visita y que vuelve. Con algunos ya hasta nos preguntamos, por la familia y cómo están los chicos, porque se han "aquerenciado" un poco.

Cuando vienen al Uruguay uno de sus pasajes obligados es por el mercado de los artesanos. Gracias señores Senadores.

SEÑOR BOUZAS.- Tal cual se había informado la Comisión de Educación y Cultura se dirigirá al Directorio del Banco de la República para expresar la sensibilidad que tiene con el planteo, y la simpatía con la búsqueda de una solución a este problema.